



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

271-D-13  
OD 1987

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada Proceso, Producto y Gestión de la Madera de Pino Ponderosa realizada los días 22 y 23 de abril del corriente en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.